



Resultado Final de la Evaluación

Universidad Veracruzana

1. Resultado de la Evaluación Integral de Réplica del PIFI 2012-2013
2. Rubros de evaluación ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación de Réplica ProDES.
4. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos								Actualización de la planeación											
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	
4	3	2	2	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4			

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	4	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
384 ÁREA DE ARTES - XALAPA	4	3	4	4	4	4	2	3	3	0	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	2	0	4	4	4	3	4	4			
386 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS -	4	3	4	4	3	2	4	4	3	2	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4			
387 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS -	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4			
388 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-C	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	4	3	3	4	2	4	4	3	3	3	3	3			
389 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-P	4	3	4	4	3	3	4	4	3	2	3	4	4	4	2	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4			
390 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	1	3	4	3	3	4	2	3	4	4	4	3	4	4			
391 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	1	2	1	1	3	3	4	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3			
392 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA	4	4	4	3	4	2	3	4	4	2	4	3	3	3	0	3	3	3	1	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4			
393 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	3	2	3	2	3	3	4	2	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4			
394 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	4	4	4	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4			
397 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ	4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	2	1	3	3	4	1	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3			

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Capacidad				Competitividad				Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
398 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	
399 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	4	4	4	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	
400 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	4	4	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	
401 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	
402 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	2	1	4	4	2	1	3	3	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	
403 ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
404 ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN	4	3	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	4	2	1	1	2	0	3	2	0	3	3	4	4	2	2	3	3	3	3	3	
405 ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ	4	3	3	4	4	2	3	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	3	3	4	3	3	3	
406 ÁREA TÉCNICA - XALAPA	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	4	4	3	1	4	4	3	3	2	4	
407 ÁREA TÉCNICA CORDOBA/ORIZABA	4	3	4	4	4	2	3	3	3	2	4	3	4	3	3	4	3	3	1	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4	4	
408 ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN	4	2	3	0	3	2	3	4	2	2	3	4	4	2	1	1	1	3	0	3	3	0	2	0	2	2	2	3	3	3	3	2	3	
566 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS	3	4	4	0	3	2	4	4	3	1	4	4	4	1	1	1	1	3	0	4	3	0	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	
567 HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN	2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	4	4	4	2	3	3	3	2	1	4	3	2	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	
568 HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA	4	3	4	2	4	2	2	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	3	1	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	
569 HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN	4	4	3	3	4	2	4	4	3	2	4	4	3	1	1	4	4	3	1	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
1050 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	3	3	3	4	3	2	3	4	0	0	3	2	3	3	1	1	1	4	1	4	4	2	2	3	3	3	0	3	3	4	4	3	3	

R

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.
- 2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 4.1 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE,

calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

2.7 Análisis de la perspectiva de género*.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género*.

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos								Actualización de la planeación										
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
4	3	2	2	3	2	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

Obs. Evaluación: Se hace un análisis de las áreas débiles y se hacen comparaciones con otros años y entre las DES; pero para la mayoría no se especifican concretamente cómo han sido atendidas.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: No se analizan los factores de pertinencia solicitados por la SEP (incluso falta una tabla que la guía marcaba como obligatoria). Sólo se hacen algunas consideraciones generales sobre las DES. Además se menciona la metodología del seguimiento de egresados y se proporciona un enlace para descargar el reporte; pero éste es eminentemente descriptivo. Ni en el PIFI ni en el reporte se precisan sus implicaciones o impacto en la pertinencia de los PE. En conclusión el análisis no fue suficientemente adecuado.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: Se reporta que se crearon 48 maestrías en dos años y que 11 de las anteriores dejaron de operar. Entre 2010 y 2011 se pasó de 28 a 42 posgrados en el PNPC (102 en total, faltan 60). En general se plantea la importancia que representa el crecimiento en posgrados para la cobertura regional, pero no se analizan los PE de acuerdo a los lineamientos del PNPC. No se incluyó el cuadro obligatorio que la SEP solicitó. Sólo se mencionan algunos criterios y políticas pero no se analizan sistemática ni suficientemente los criterios del Conacyt para posgrados.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Se percibe un modelo estancado, se repite con variaciones de forma más que de fondo. Se sugiere realizar una evaluación que aporte evidencia de sus resultados.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las cifras y datos que proporcionan son muy bajas y no se identifica como una situación problemática. Poco análisis de esta situación.

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Obs. Evaluación: Convendría hacer explícita la posición institucional sobre este asunto, se detecta ambigüedad en sus documentos.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Obs. Evaluación: hay dependencias administrativas enfocadas a la atención de los estudiantes, habría que evaluar su desempeño para saber que está pasando, ya que no se ven todavía los resultados favorables en abatir el rezago académico, mejorar el índice de repoblación, la tasa de eficiencia terminal y titulación.

2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Obs. Evaluación: Abajo de la media nacional, habría que considerarla como un problema que demanda alta prioridad de atención

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Contar con los resultados del seguimiento de egresados institucional es un avance importante. Se recomienda profundizar en su análisis, ir más allá del nivel descriptivo, y precisar sus resultados e implicaciones a nivel de DES, entidad académica y programas, de tal forma que efectivamente puedan realimentarlos. Se requiere brindar apoyo a las DES que no realizaron un buen análisis y/o que no cuentan con seguimientos de egresados. Además se recomienda revisar la pertinencia y cobertura de los programas educativos de licenciatura y posgrado en cuanto a su factibilidad y viabilidad, sobre todo en aquellos con baja matrícula.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: El incremento del número de posgrados en el PNPC ha sido significativo, pero la apertura de 48 programas nuevos puede representar un riesgo si se debilitan o dispersan los esfuerzos institucionales en este nivel educativo. Por ello es necesario establecer medidas más precisas para garantizar que todo nuevo programa de posgrado pueda reunir los indicadores de calidad requeridos. En particular en las DES donde no existen posgrados en el PNPC es necesario acompañar el proceso de establecimiento del nuevo posgrado y asegurarse que se desarrolla una cultura académica transparente de selección de aspirantes, tutoría de tesis de grado, seguimiento de la eficiencia terminal, gestión de la información, productividad de su núcleo básico y demás factores críticos de la obtención del registro y permanencia de un posgrado en el PNPC. Esto se necesita en general para toda la UV, pero hay que dar prioridad a las DES que no obtuvieron una evaluación satisfactoria (13)

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se advierte un énfasis muy importante en las tecnologías de información y comunicación, y se entiende que este cobra sentido en el marco del Modelo de Formación Integral Universitaria (MEIF). Sin embargo, es importante que la UV valore de la misma manera todos los componentes del MEIF, pues en muchas DES se advierte una perspectiva instrumental que confunde fines con medios. Se da mucho espacio a describir la introducción de tecnologías, pero prácticamente no se explican los avances en cuanto a aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de competencias, y demás elementos planteados en el MEIF.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: La cooperación académica no es un fin, sino un medio. El impacto académico de las acciones que se realicen debe ser muy claro, con compromisos y productos concretos. En el momento actual, en que la UV está iniciando con la gestión de esta área a través de una nueva dirección, es importante conceptualizar un modelo específico para que tenga mayor incidencia en la formación de los estudiantes, en la productividad de los profesores y en la vinculación con el entorno. Como parte de este modelo, sería necesario normar los criterios para obtención de este tipo de apoyos. Es muy importante trabajar este tema con todas las DES, dando prioridad a aquellas que realizaron un análisis insuficiente (13)

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Del análisis de los ProDES se desprende que existen varias DES que no han articulado sus acciones para promover la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad internamente, ni con los programas institucionales. En muchas DES se advierten acciones plausibles pero dispersas y cuyo sentido y orientación no queda claro. Es importante revisar con mayor profundidad los avances en este sentido en las DES, para lograr una mayor articulación entre ellas y con las iniciativas institucionales. Este tema es un campo propicio para programas interdisciplinarios innovadores que podrían contribuir significativamente a lo anterior, al producir sinergias entre las capacidades de las DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se considera que la vinculación es una de las fortalezas más importantes de la UV. Sin embargo no fue posible ubicar información precisa sobre proyectos, convenios, financiamiento y demás variables importantes. Ojalá en próximas evaluaciones sea posible contar con información más sistematizada. En varias DES se reporta que las acciones de vinculación no están formalizadas a través de convenios, lo cual sería necesario atender.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: En la mayor parte de las DES tienen claros los pasos que deben dar para atender las recomendaciones e incluso tienen avances en su atención. Sin embargo existen DES que se concentran en algunos aspectos y descuidan otros. Se sugiere que en el ámbito institucional se lleve un mejor seguimiento.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Con la información del PIFI, de los ProDES y de la entrevista, queda claro que los resultados del EGEL en la UV no puede considerarse en este momento como indicativos del desempeño de los estudiantes de la Universidad, porque no es una muestra representativa. La participación de los estudiantes en el EGEL depende de factores no académicos, entre los que se encuentran el costo del examen, así como factores escolares como el tipo de opciones de titulación, etc. Por ello se recomienda trabajar colegiada e institucionalmente este tema y apoyar a las DES que no realizaron un análisis adecuado (12).

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Es importante que la UV mantenga su estrategia de diversificación de la cargas académicas para PTC productivos y comprometidos con la innovación educativa, que satisfagan los criterios del perfil PROMEP y para su ingreso al SNI, factores en los que un número significativo de DES no obtuvo una evaluación satisfactoria. Al mismo tiempo, sostener la estrategia de convocar públicamente las plazas vacantes derivadas de jubilaciones así como las autorizadas en el marco del PROMEP. Se recomienda establecer un sistema de evaluación de la permanencia de los nuevos PTC y estimular el avance de los CA a través de financiamiento interno a proyectos y compromisos claros.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es importante dar mayor prioridad a las estrategias establecidas hasta ahora para mejorar la competitividad académica y cerrar las brechas existentes en este tema. En particular, en el nivel licenciatura, se advierte una brecha con los programas en modalidades mixtas o virtuales (SEA) que son los que presentan mayor rezago en la evaluación externa. Existen también otros programas en la modalidad presencial que continúan en el nivel 3 o 2, así como posgrados que no están reconocidos por el Conacyt. Es prioritario definir acciones específicas en este sentido.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Evaluación: En los demás apartados se ha reiterado el problema de las brechas en varios temas clave del fortalecimiento institucional. La UV tiene estrategias y acciones claramente definidas en este sentido, que pueden tener impactos sustanciales en el mediano plazo.

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: Es importante clarificar la relación entre los programas institucionales que se mencionan en el PIFI y las acciones reportadas por las DES, pues no se advierte una articulación suficiente. Lo mismo ocurre entre el MEIF y los aspectos complementarios de la formación integral del estudiante, sobre todo en el contexto particular de la UV. Además se recomienda establecer criterios de evaluación del impacto de las actividades realizadas, de tal forma que se puedan tomar decisiones sobre su fortalecimiento.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: En esta evaluación del PIFI, la UV muestra notables avances en comparación con los periodos anteriores, tanto en fondo como en forma. La mayoría de los indicadores han mejorado. En general también han rendido frutos las estrategias, acciones y políticas que se han establecido. Con ello la UV demuestra que continúa dando pasos firmes hacia el fortalecimiento institucional, al tiempo que desarrolla más capacidades de planeación. Sin embargo, aún subsisten temas donde la Universidad tiene grandes desafíos y brechas, entre áreas y entre regiones, que requieren medidas de corto, mediano y largo plazo, incluyendo aspectos estructurales. En materia de planeación, aún se presentan algunos detalles técnicos de congruencia entre indicadores, alineación de políticas y estrategias, tablas faltantes, problemas de redacción, etc. Por todo lo anterior la mayor parte de las recomendaciones realizadas en años anteriores siguen siendo pertinentes (evaluación 2010-2011 y seguimiento in situ 2011).

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
4	4	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

Obs. Evaluación: *Es preocupante la magnitud de recursos invertidos en el SIIA y la limitada capacidad del sistema de generar información académica articulada, integrada y significativa. Se continúa prometiendo que a futuro se tendrá operando de manera adecuada.*

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

Obs. Evaluación: *Existen observaciones en PIFI's anteriores con respecto al crecimiento de la institución y su impacto en la normativa institucional que no se abordan en el presente análisis y que se consideran de urgente atención.*

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

Obs. Evaluación: *Se plantean las necesidades de plazas como la suma de los planteamientos de las DES, pero no se analizan las necesidades críticas de algunas DES, ni las brechas en este asunto. Tampoco se establecen prioridades. No se advierte un ejercicio de autoevaluación. Hacer análisis de distribución por DES; análisis histórico, etc.*

2.7 Análisis de la perspectiva de género*.

Obs. Evaluación: *Existen una serie de acciones loables, sin embargo falta articulación y un plan institucional serio y responsable como se recomendó hace 2 años.*

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Obs. Evaluación: *Recomendaciones de 2008 (4 años), atendidas: 89.8%. Después de 6 años habrán atendido todas. 2014.*

3.1 Objetivos estratégicos.

Obs. Evaluación: *No resuelven de origen los P. estructurales*

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

Obs. Evaluación: *No se plantea realizar las obras que están rezagadas desde 2009 y su operación es lenta.*

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

Obs. Evaluación: Sin ajustes a la normativa, solo solicitan plazas acordes a los indicadores Promep y solicitan recursos fondo de consideración.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

Obs. Evaluación: Hace 6 años no atienden el 10% de las recomendaciones emitidas, cumplimiento de M. C. de largo plazo.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar el SIIA.

Obs. Evaluación: No hay indicadores Inst. avanzados.

3.8 Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género.

Obs. Evaluación: Se requiere que las IES amplíen y diversifiquen los estudios, proyectos en protección a la sociedad civil.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Existe un avance importante. Se han realizado diversas reuniones para reorganizar a nivel regional las tomas de decisiones de manera descentralizada. Se ha desarrollado un plan de trabajo para la integración de diversas DES y que tengan sus propias responsabilidades. Dentro del programa de trabajo toma como eje central la descentralización. Existe un vínculo entre las acciones, estrategias y objetivos para cumplir la política dirigida a que los procesos, estratégicos y procedimientos aseguren una administración eficaz.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Tienen una gran mejora ya que han enlazado diferentes módulos y creado algunos nuevos para el funcionamiento integral y descentralizado. El principal que muestran es el módulo de administración escolar. Se muestra que han logrado integrar el módulo de recursos humanos y con ello un control de personal, adjudicación de plazas y pago de nómina y a su vez lo enlazan con la evaluación docente. Ampliándose no sólo al registro de alumnos, calificaciones, programación académica e historia escolar, integran también seguimiento de egresados. Se ha agregado el módulo de finanzas en la cual se agiliza el ejercicio de recursos y la flexibilidad del flujo financiero. Junto con ello han realizado la renovación de equipamiento de cómputo y de servidores. Ojalá logren implementar un módulo de tutorías.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Capacidad instalada

Se ha iniciado la reforma constitucional para responder a los nuevos cambios de la organización interna de la UV para la actualización de la legislación orgánica y a su vez posibilite la reforma de la normativa universitaria. Muestran una preocupación para actualizar la normatividad y adecuarla al crecimiento de entidades académicas y dependencias, por lo que muestran varias propuestas de cambio el estatuto general. Se han adicionado diversos reglamentos, entre ellos el de control patrimonial, reglamento de estudios de posgrado y las propias coordinaciones regionales. Durante la entrevista se señaló la descentralización del consejo universitario, así como la distribución de responsabilidades de los vicerrectores. Cabe destacar el arreglo del contrato colectivo de trabajo en algunos rubros y los ajustes a la plantilla. También se tiene un ajuste a la plantilla en la cual se tiene una redistribución de la plantilla de confianza académica y administrativa tratando de ajustarse a las nuevas necesidades. Existe una atención a la desacademización a través de estrategias orientadas a la sustitución de profesores.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Existe la total disponibilidad por parte de las autoridades por llevar a cabo este proceso haciendo efectiva la ley de transparencia. Para ello cuentan con una página en línea que da muy buen servicio y presenta las finanzas de la universidad. Internamente cuentan con contraloría general la cual practica auditorías a los estados financieros y presupuestales y da seguimiento a recursos ordinarios y específicos, los cuales los presenta en su portal de internet. Además cuenta con auditorías externas a través la auditoría superior de la federación para los diversos programas federales. Muy en general muestra la disposición para dar respuestas a las diversas solicitudes de información, la cual cuenta con el sistema de información Mkatsiná.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: A través de la descentralización van a tratar de tender una mejor distribución de las mismas. Las nuevas contrataciones se están distribuyendo hacia la reducción de brechas de la relación de alumnos PTC, así como el fortalecimiento de cuerpos académicos y de programas de posgrado. En este caso se señala que la distribución de plazas se han acompañado de diversas estrategias para ubicarlas en DES con mayor desventaja.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Si existe un avance significativo ya que se logró implementar el sistema de gestión de la calidad y señalan la certificación de tres procesos, así como la continuidad de otros diez. Se mejoraron los procesos de ingreso, permanencia y egreso de alumnos y se logró integrar la medición, evaluación y mejora. Así mismo, también muestra el fortalecimiento de SIUU en tanto lograron integrar los diferentes módulos para lograr la simplificación administrativa y alinearlo con los procesos financieros. De las últimas etapas que están implementando es la automatización de diversos procesos de gestión.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Tal como se ha comentado en otros, en materia de género, se requieren acciones específicas y estructurales, además de la promoción, capacitación, estudios e investigaciones.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).**9. Fortalecimiento a la capacidad académica.****10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.****11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.****12. Mejora de la formación integral del estudiante.****13. Algún otro aspecto relevante.****ProDES 384: ÁREA DE ARTES - XALAPA**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	4	4	2	3	3	0	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	2	0	4	4	4	3	4	4		

Observaciones

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se reconoce que no se han tomado acciones sistemáticas en torno a este tema, debido al carácter particular del área académica.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No aplica por las características del programa

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Las acciones que se desean implementar son muy generales, así también, son poco adecuadas para implementar nuevas estrategias destinadas a mejorar la vinculación con el entorno.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No aplica por las características de los programas académicos de la DES

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se encuentran bien planteados y desarrollada la pertinencia de los PE y de los servicios académicos, lo que muestra un importante trabajo de planeación.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se está trabajando de manera consistente a fin de mejorar la calidad académica de los PE de posgrado. Sería importante fortalecer la plaza académica con la contratación de PTC con doctorado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Si bien se ha avanzado en el proceso de fortalecimiento de la innovación educativa, se debe continuar trabajando en esta línea a fin de consolidar los avances logrados.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: La cooperación académica a nivel nacional e internacional se centra fundamentalmente en la participación en diversos eventos artísticos-culturales. Sería importante facilitar estancias académicas semestrales a fin de que tanto académicos como estudiantes puedan interactuar con sus pares en sus respectivas áreas.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No se han tomado acciones tendientes a impulsar una educación ambiental. La DES debe implementar diversas acciones a fin de comenzar a impulsar esta actividad

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Las acciones de vinculación con el entorno se concentran en las actividades de Servicio Social y en la participación en eventos culturales. La DES debe implementar una estrategia tendiente a establecer un vínculo mucho más estrecho.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se han atendido diversas recomendaciones establecidas por CIEES y COPARES, no obstante es necesario continuar trabajando en las áreas pendientes.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No aplica en la medida que por las características de la DES, no se aplica en examen EGEL

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Si bien el número de PTC se ha incrementado en el período 2003 / 2012, es necesario continuar fortaleciendo la contratación de académicos con doctorado a fin de fortalecer los programas de posgrado, y poder cubrir las ausencias que corto plazo puede generarse por jubilación.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se ha venido trabajando en fortalecer y consolidar la competitividad académica, todavía debe seguir trabajando en esta línea, aplicando nuevas estrategias y acciones que permitan consolidar los avances logrados.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Las brechas académicas todavía se mantienen, entre los distintos PE, por lo que deben establecerse acciones encaminadas a acortar las brechas existentes.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se ha trabajado de manera importante en la atención y fortalecimiento integral del estudiante. Se debe continuar trabajando a fin de consolidar las acciones alcanzadas hasta ahora.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 386: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - VERACRUZ**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	3	2	4	4	3	2	3	4	3	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	

Observaciones**2.2** Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: No señalan y analizan y dan datos sobre la pertinencia y servicios.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: En el análisis los posgrados están en PNPC y en cuadro PFC

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se recomienda operar todos los convenios de cooperación con mayor impacto en la movilidad de estudiantes y profesores y entre los PE de licenciatura.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: vinculación y convenios sin resultados medibles.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Solo habla del PE MUZ pag. 14, confusión.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No es claro el análisis y la importancia que le den para impulsar que los alumnos hagan la prueba.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Los cuadros no están completos; Variaciones 2003 - 2012.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: 34% 2012

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Total de matrícula en PE de posgrado 2011: 46 alumnos. Bajísima la matrícula. El costo es elevado.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Obs. Evaluación: El proyecto está más centrado a los requerimientos de los posgrados, la investigación y CA.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Transportes y viáticos.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: No se propone cierre de brechas al interior de la DES: Equidad de los PE.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda fortalecer los estudios de seguimiento de trayectorias y egresados, para retroalimentar el modelo académico y la formación integral del estudiante.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Los posgrados son de calidad, y mencionan que van a incrementar la oferta académica, sin embargo, se recomienda incrementar la matrícula.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se recomienda en el corto plazo consolidar el Modelo educativo, así como evaluar a los impactos en la mejora de la eficiencia terminal, porque no se ven resultados tangibles.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Cuenta con convenios, intercambios y proyectos y proyectos suficientes, pero los resultados son poco significativos. Hay convenios pero no se operan adecuadamente. Se recomienda fortalecer los convenios de cooperación, sobre todo a nivel internacional, con una mayor movilidad de profesores y estudiantes acorde a sus potencialidades.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Es adecuada, se recomienda seguir avanzando e impactando en su entorno urbano y regional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: El análisis y los referentes de vinculación están bien pero no cuentan con resultados cuantificables, o será que algunos convenios solo se quedan en el protocolo de firma, por lo que no avanzan.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se recomienda mejorar la calidad de los PE de licenciatura de acuerdo a las políticas, estrategias y objetivos planteados.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se recomienda instrumentar las estrategias que permitan una mayor participación de los estudiantes, en la movilidad de la institución.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Se recomienda seguir avanzando en la habilitación de los PTC, para mejorar la innovación, la cooperación, la vinculación y la consolidación de los CA.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Poner más atención a los PE de licenciatura y trabajar para evaluar y acreditar el PE de licenciatura faltante.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Continuar trabajando para cerrar brechas en eficiencia terminal, matrícula, capacidad y competitividad y de CA el interior y entre las DES de la institución.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: En cuanto a innovación educativa: el modelo educativo, el proyecto aula, la pertinencia, la calidad, entre otros aspectos que señalan, tienen poco impacto en los PE de licenciatura ya que solo egresa el 33.6% de los estudiantes. Hay algo que no cuadra. ¿El aparato administrativo de apoyo no está funcionando?.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda asignar al menos 6 plazas de PTC con perfil preferente para potenciar si desarrollo.

ProDES 387: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4			

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.**

Obs. Evaluación: No se señalan los PE en la autoevaluación, sólo personal DES.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: No se habla nada de los PE de licenciatura.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: No está clara la calidad de los posgrados en PNPC, hay inconsistencias de análisis y datos.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No hablan de las licenciaturas, sólo Ing. y posgrado. Mejorar la innovación y la vinculación operando sus convenios y proyectos.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Con pocos resultados transitan en su entorno ambiental.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: 50 proyectos con financiamiento externo.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Según ellos atendido.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Tienen una limitante para aumetar PTC.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: No hay objetivos estratégicos.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No son claras, la atención y no están escritas como tales, están implícitas.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: En la autoevaluación se analiza poco de los PE de licenciatura, se refieren sobre todo a los posgrado. En general se tiene clara la atención a mejorar la pertinencia y los servicios de los PE

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Cuenta con una adecuada capacidad académica para mejorar la calidad de los PEP y pertenecer al PNPC, pero si es necesario el otorgamiento de nuevas plazas a la DES.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: En las políticas y estrategias, no son puntuales en el fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Cuentan con convenios de cooperación y 50 proyectos con financiamiento externo, muy importante, se recomienda fortalecer las políticas, estrategias y acciones para mantener y contar con resultados más favorable en cuanto a intercambio académicos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Los convenios son suficientes así como sus acciones, falta contar con mejores resultados tangibles en la DES y en su entorno urbano regional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se recomienda ampliar la vinculación con su entorno social, por medio de los estudios de género y educación ambiental.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La DES a atendido las recomendaciones satisfactoriamente, sólo se pide redoblar esfuerzos en gestión administrativa, movilidad e infraestructura académica.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se recomienda aprovechar los resultados del EGEL para mejorar el Modelo Educativo y la atención y formación integral de los estudiantes.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Continuar avanzando en la mejora de la capacidad académica, así como, las nuevas contrataciones se lleven a cabo tal como lo plantean.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Diversifiquen la oferta académica de licenciatura y las opciones semiescolarizadas.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: SE recomienda avanzar en el cierre de brechas en competitividad académica y CA entre la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Es clara la atención para la formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda el otorgamiento de plazas de nueva creación con perfil
Priorizar los recursos para transporte, viáticos y hospedaje nacional e internacional difícil de ser financiados al 100%
Definir políticas de confluencia de recursos para la cooperación, movilidad y vinculación de profesores y estudiantes. El PIFI no puede solventar todos los apoyos.

ProDES 388: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-CÓRDOBA/ORIZABA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	2	2	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: La mayoría de las recomendaciones siguen vigentes

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Es necesario promover la movilidad de estudiantes

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: En el análisis no se observa la intención de incrementar el número de alumnos que vayan a realizar el examen, no toman en cuenta los resultados, no señalan el año de los resultados presentados y la mayoría de ProDES tienen textualmente el último párrafo.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se pagó de 2 a 3 SNI en un periodo de 10 años, un ritmo muy lento de avance.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: El indicador de la DES está muy abajo de lo adecuado considerando el número de profesores con posgrado con que se cuenta.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Las estrategias y acciones son poco claras y demasiado genéricas

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se requiere fortalecer el programa de tutorías y el seguimiento escolar y de egresados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se espera el cumplimiento de las metas compromiso y de la evaluación del posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se recomienda consolidar el modelo académico y el proyecto aula, así como la revisión y actualización de los planes de estudio, para avanzar en atender las debilidades de la DES.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Integrar más profesores y alumnos. Se recomienda que los convenios sean de una alta colaboración mutua.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se requiere seguir fortaleciendo la educación ambiental en sus PE, con impactos tangibles en su entorno.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es importante formalizar y ampliar los convenios de colaboración con los sectores, de esta manera se contará con una mayor participación de profesores y alumnos y mayores recursos para la DES, reconocimientos y resultados tangibles.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: En el análisis no se observa la intención de incrementar el número de alumnos que vayan a realizar el examen, no toman en cuenta los resultados, no señalan el año de los resultados presentados y la mayoría de ProDES tienen textualmente el último párrafo.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.**10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**

Evaluación: Se debe trabajar en una trayectoria que permita la incorporación de la Maestría en Horticultura Tropical en el PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Continuar trabajando para cerrar brechas de capacidad y competitividad y de CA al interior y entre los PE de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Buscar mecanismos que permitan valorar el impacto en los indicadores (innovación, Cooperación, Vinculación, EGEL, tutorías, seguimiento escolar, egreso y titulación) del trabajo que realiza el aparato administrativo centralizado para la atención y formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 389: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-POZA RICA/TUXPAN**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	3	3	4	4	3	2	3	4	4	4	2	3	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4		

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Fomentar la aplicación de este tipo de exámenes y generar un programa para ello.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Solamente un cuerpo académico ha logrado el CAEC

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: El porcentaje es muy bajo pues presenta 27.08%

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se ha tenido un gran avance a través de acciones concretas, sólo falta realizar la reforma curricular de manera completa.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se cuenta con buen número de posgrados (5) y 2 inscritos en el PNPC, como cuenta con un buen nivel académico habrá que buscar la inscripción de los otros 3 restantes. Han obtenido una buena financiación de otras instituciones.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Han desarrollado e impulsado la utilización de las TIC a través del proyecto aula, falta fortalecer las prácticas de campo y estancias académicas internacionales.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Fomentar la participación de la planta académica en actividades de cooperación internacional a través de los cuerpos académicos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Cuenta con un buen número de actividades en este rubro, faltará vincular estas actividades a otras DES para tener mayor impacto.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Las actividades realizadas para la vinculación son significativas y es necesario que mantengan el proceso.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Han atendido las recomendaciones pero no han cumplido con la totalidad de ellas. Esperemos que con el programa establecido lleguen a la meta.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Promover más la participación de los alumnos para realizar este examen.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Fomentar la permanencia e ingreso de PTC al SNI, e incrementar el número de Doctores.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Muestran avances significativos.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Para abatir las brechas es necesario aumentar la tasa de titulación para Biología, Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Asimismo mejorar el desarrollo de los CA.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Tienen bien detectada la problemática y con las estrategias y acciones que lleguen a cumplir podrán mejorar diversificar escenarios aprendizaje, movilidad estudiantil y académica y mejorar el seguimiento de egresos.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 390: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - MINATITLÁN/COATZACOALCOS**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	1	3	4	3	3	4	4	3	2	3	4	4	3	4	

Observaciones

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se ha trabajado satisfactoriamente en mejorar la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos de la DES.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si bien se observan esfuerzos, todavía no se ha logrado mejorar la calidad de los posgrados, incorporándolos al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se impulsado y fortalecido la innovación educativa de manera adecuada

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Todavía el proceso de cooperación académica nacional y/o internacional es reducida. Hay muy poca participación de estudiantes.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Hay en la DES un importante impulso a la educación ambiental

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Si bien se ha mejorado la vinculación de la DES con el entorno, todavía esta actividad se encuentra en proceso de consolidación, debiéndose fortalecer las acciones que lleven a ampliar la vinculación con el entorno

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Las recomendaciones realizadas por parte de CIEES y COPAES se han atendido en la medida de lo posible.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados del examen EGEL no han sido satisfactorios, existiendo un decremento en los resultados obtenidos y poca participación estudiantil. Hay pocas acciones que conlleven a mejorar el rendimiento en los exámenes EGEL

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: No se ha fortalecido de manera satisfactoria la capacidad académica; se han incorporado pocos PTC lo que lleva que la proporción alumnos/PTC sea muy elevada. Así también no se ha logrado consolidar los CA.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se han implementado algunas mejoras para impulsar la competitividad académica

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No se han abatido las brechas existentes, tanto al interior de la DES como entre el campus Xalapa y Coatzacoalcos/Minatitlán

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se han aplicado medidas para mejorar la atención y la formación integral del estudiante

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 391: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - ORIZABA/CÓRDOBA**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	4	3	3	4	3	3	3	1	2	1	1	3	3	4	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3		

Observaciones

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se redujo el número de 39 pasó a 33.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Sólo 4 PTC cumplen esta condición.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: NO existe ningún profesor adscritos al SNI.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No cubre ninguna de las 2 y solamente hay uno en formación.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Tienen un porcentaje elevado, 70.97%

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No existe ningún posgrado.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: Fortalecer la planeación en este rubro.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Dar prioridad a la mejora académica y reducir el equipamiento, ya que no está plenamente justificado.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de los procesos de acreditación pues sólo han cubierto el 70%. Mantener los trabajos con seguimiento de egresados y empleadores.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Continuar con el trabajo de tutorías y buscar incorporar los posgrados al PNPC por lo que tendrán que mejorar la calidad del personal académico.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Continuar con el impulso de las estrategias de aprendizaje, registro de tutorías, biblioteca virtual y asesorías a distancia al alumno y mantener la plataforma EMINUS.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Fomentar la movilidad internacional de los académicos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Aumentar las actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente a través de foros, coloquios, congresos para difundir las experiencias educativas.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Mantener los servicios y programas que han desarrollado al respecto y evaluar los resultados para poder medir el impacto.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Completar las recomendaciones, establecidas por la CIEES pues llevan un avance significativo, aunque tendrán que mejorar la calidad de los PTC y la actividad de los cuerpos académicos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Fomentar la participación del alumnado en el examen general para el egreso de la licenciatura.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Implementar una estrategia para incorporar nuevos PTC en el corto tiempo para cubrir las necesidades y fomentar la mejora de la calidad de los mismos.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Establecer estrategias para mantener los programas de calidad y buscar incorporar los posgrados al PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Contar con estrategias para facilitar la superación académica de los académicos y buscar la incorporación de PTC con alto nivel.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Mantener los programas establecidos de tutorías y de seguimiento de trayectoria escolar. Hacer un diagnóstico para evaluar los resultados alcanzados.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 392: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA RICA/TUXPAN**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
4	4	4	3	4	2	3	4	4	2	4	3	3	3	0	3	3	3	1	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4			

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Si bien se han venido realizando, por parte de los CA, acciones tendientes a incrementar la cooperación académica a nivel nacional y/o internacional, todavía se encuentra en niveles incipientes. Hay escasa movilidad de académicos y estudiantes.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No se han implementado acciones tendientes a mejorar los resultados de los exámenes EGEL debido a que existen otras opciones de titulación.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: La DES no cuenta con programas de posgrado en el PNPC

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se ha trabajado en la aplicación de acciones que conlleven a mejorar la pertinencia de los PE y de los servicios académicos

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si bien todavía es necesario trabajar con nuevas acciones tendientes a mejorar la calidad de los PE de posgrado, debiéndose incluir un mayor número de PTC con doctorado. Así también, sería importante establecer medidas integrales a fin de eliminar las brechas existentes en este rubro entre los PE de la DES.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se ha trabajado en la búsqueda de mejorar e impulsar la innovación educativa de manera consistente

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se debe señalar que se implementaron escasas acciones tendientes a desarrollar una mayor cooperación académica nacional y/o internacional, esta actividad se encuentra en niveles incipientes. Sería importante ampliar el número de convenios con diversas IES nacionales e internacionales a fin de que impulsar estancias académicas de PTC y de estudiantes.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se ha estado trabajando con una política académica que impulsa la educación ambiental, no obstante todavía no ha logrado consolidar esta actividad

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La vinculación con el entorno es amplia lo que permite a la DES estar muy integrada en la región.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se cumplieron con todas las recomendaciones realizadas por CIEES

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No se han implementado acciones tendientes a mejorar los resultados del EGEL, por lo que la DES deberá implementar nuevas acciones tendientes a subsanar esta deficiencia

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Todavía el número de PTC es reducida, así como también, no existen ningún posgrado registrado en el PNPC, situación que reduce las posibilidades de fortalecer las actividades académicas. Se deberá incrementar en número de PTC con doctorado y trabajar consistentemente en fortalecer los cuerpos académicos

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se ha mejorado en la aplicación de acciones tendientes a mejorar la competitividad académica, no obstante, es necesario aplicar una política que garantice su desarrollo

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Todavía existen importantes brechas dentro de la DES entre los PE, y una importante brecha con la DES Ciencias de la Salud Xalapa, brechas que deben reducirse a partir de la aplicación de una política académica que impulse la constitución de CAC y CAEC, así como aumentar el número de PTC en el SNI

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Esta en una las áreas en la que la DES desarrolló diversas actividades que dieron como resultado una constante mejora en la formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 393: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - VERACRUZ**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	3	2	3	2	3	3	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4		

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: 8 posgrados en PNPC.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Checar titulación, eficiencia, seguimiento de egresados y EGEL.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se describe en el papel de la cooperación y los vínculos sin datos.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Los que faltan principalmente son de planta y de laboratorios no depende de ellos.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Ni impacta en los indicadores, el formato de análisis es el mismo para todas la DES revisadas.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: No hay para el cierre de brechas.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Obs. Evaluación: Esta muy segado al apoyo a CA.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Mejora de la petición de los Programas Educativos y Servicios Académicos.
Avanzar en el seguimiento de trayectorias académicas y de egreso de los PE de licenciatura y, revisar la pertinencia y factibilidad de los posgrados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: JContinuar avanzando en la mejora y aseguramiento de los PE y consolidación de los CA, de la misma manera, buscar mecanismos para incrementar la matrícula de los posgrados.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Consolidar el Modelo educativo en el corto plazo, para contar con sus beneficios en la eficiencia terminal, egreso, titulación, movilidad académica, entre otros aspectos.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Al contar con proyectos con financiamientos, de intercambio, convenios y recursos, bien podría potenciar los intercambios de colaboración y sus resultados, para no quedarse sólo en la descripción y presentación de cuadros sin datos en la autoevaluación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Es adecuada, sin embargo, sería importante pasar de la descripción a resultados más tangibles,

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Continuar fortaleciendo la vinculación con su entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Seguir atendiendo las recomendaciones de los evaluadores por medio de la confluencia de recursos institucionales, federales, estatales, propios y externos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se recomienda incrementar el número de egresados para la prueba del EGEL de acuerdo al tamaño de la matrícula y aprovechar los resultados.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: La DES cuenta con PTC habilitados, pero no se refleja en los indicadores de perfil, SNI y fortalecimiento de los CA. Las nuevas contrataciones deberán favorecer la capacidad académica

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Continuar trabajando y atendiendo las recomendaciones para asegurar la competitividad académica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Si cuentan con fortalezas en los PTC con posgrado por qué no avanzar en cerrar brechas de capacidad al interior de la DES y CA. No hay estrategias y acciones para el cierre de brechas en el interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: SE lleva a cabo una descripción de las dependencias administrativas que lleven a cabo esta función, del mismo modo, se describe como opera el modelo educativo y el proyecto Aula, entre otros aspectos, pero aún no se ven resultados significativos. Algo no está funcionando.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda fijar políticas institucionales y conformar un fondo de recursos institucionales, federales estatales, externos para apoyar la cooperación, movilidad y vinculación académica, para no cargar el proyecto de gastos de transporte, viáticos y alimentación .

ProDES 394: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	4	4	3	2	2	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4		

Observaciones**Consideraciones Finales****1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Evaluación: Se recomienda que los PE de la DES incrementen su matrícula sobre todo en los posgrados y mejorar el servicio y los apoyos emanados de las dependencias administrativas creadas para ello.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Continuar avanzando en la mejora y aseguramiento de la calidad de los posgrados, de la misma manera revisar la pertinencia y cobertura de los posgrados para mejorar su factibilidad (102 alumnos en 19 posgrados).

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Reconocen que el modelo educativo y el Proyecto Aula, no tiene aún resultados esperados, como su impacto favorable en tutorías, eficiencia termina, entre otros aspectos. Se sugiere generar sinergias para tener mejores resultados.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Considerar que la cooperación académica es una actividad aislada comparada con el tamaño de la DES. Ante ello se recomienda incrementar las acciones para mejorar la innovación, la cooperación y vinculación, de profesores y estudiantes. Definir políticas de confluencia de fondos para atender los altos costos de la cooperación movilidad y vinculación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: El análisis es incompleto pero se espera que las acciones impacten más directamente en el medio urbano regional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se recomienda incentivar a los profesores y alumnos para integrarlos al trabajo de los convenios, proyectos y líneas de los CA.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Continuar trabajando en la atención a las recomendaciones.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados son medianamente satisfactorios, se recomienda incrementar el número de estudiantes y aprovechar sus resultados para la consolidación del Modelo educativo.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Al contar con PTC habilitados, podrán en el corto plazo mejorar los indicadores de PTC con posgrado con perfil promep, con SNI e integrarlos a los CA, así como, apoyar en la atención de las áreas débiles de la DES.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La DES tiene potencialidad para mejorar y asegurar la calidad de los todos sus PE, continúe con los esfuerzos para lograrlos.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Deben poner en práctica las políticas, estrategias y acciones planteadas para cerrar brechas de capacidad y competitividad al interior de la DES, que no queden sólo como enunciados.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Cuentan con un mayor número de dependencias administrativas dedicadas a la atención de los estudiantes, no se si es centralizada su tarea o todavía no bajan adecuadamente al objeto de atención. Se recomienda evaluar dichas dependencias para que en el corto plazo ofrezcan resultados tangibles. No solo señalar su creación y existencia es suficiente.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda poner más atención en la construcción de las fortalezas, las cuales deben ser priorizadas y jerarquizadas, porque en la autoevaluación las consideran como problemas a resolver.
Se recomienda revisar la pertinencia de la oferta académica de los posgrados.

ProDES 397: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	3	3	2	4	4	4	2	1	3	3	4	1	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3

Observaciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Habrá que fomentar la participación de los alumnos para que realicen el examen

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Solamente son 3 SNI de 56 PTC.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No cuentan con cuerpos académicos consolidados, ni en consolidación.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Solamente un PE de posgrado es de calidad.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Las mejoras han sido significativas pero falta atender apoyo a los PTC para alcanzar el grado de Doctor y acreditar los PE de Derecho y Ciencias de la Comunicación.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Es necesario establecer estrategias para fortalecer la calidad de los PE y que sean reconocidos en el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se han logrado avances significativos en el modelo educativo y el proyecto aula. No obstante habrá que fortalecer la eficacia del sistema tutorial.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Aunque cuentan con numerosos convenios de colaboración es necesario fomentar a través de estrategias para promover metas y acciones para activar la movilidad e intercambio académico.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Mantener el impulso que han logrado en este rubro y continuar apoyando las políticas para alcanzar la sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Realizar proyectos con los sectores no atendidos y aumentar los servicios de laboratorio y proyectos conjuntos con instituciones del entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Falta poner énfasis en la atención de las recomendaciones de los CIEES y COPAES, pues existen PE que no han atendido ninguna recomendación.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados no son satisfactorios por lo que habrá que poner énfasis en fomentar la participación de los alumnos para que realicen el examen.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Tendrán que fortalecer la calidad académica en cuanto a académicos miembros del SNI y cuerpos académicos consolidados.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: En este aspecto han logrado avances significativos en cuanto a acreditación de los PE, pero falta poner énfasis en los posgrados y el mejoramiento de las actividades de los Cuerpos Académicos.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Impulsar los programas y estrategias que cubran carencias de PTC, mejorar la calidad académica del profesorado e impulsar las actividades de investigación.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Fortalecer las actividades implementadas a través de tutorías, estudios de trayectorias y atención a la eficiencia terminal.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 398: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	

Observaciones

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Sus datos siguen señalando por cohorte un bajo porcentaje y no se cuenta con acciones específicas para mejorar.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se cuenta con el proyecto institucional.
Deben diseñar acciones en relación de proyectos de investigación.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Deben definir los PE con más claridad de aquellos que pueden presentar el EGEL, y promover a aquellos que tienen posibilidades a través de impulsar los grupos y la inserción en elaboración de ítems.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Mejorar significativamente los indicadores y el desarrollo de actividades de la DES y se ajuste a mejorar las brechas de los PE.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se ajusta a consolidar los que se encuadran en PNP y propone acciones en aquellos que deben de ser presentados a evaluación.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se ajustan al modelo institucional.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Tienen gran cantidad de convenios y acciones, las cuales, muchas son en base a los propios PTC, por lo cual deben de consolidar un modelo propio e institucional, sobre todo para estudiantes.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se ajusta al modelo institucional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Se está dando de forma adecuada, porque se da a través de los diversos proyectos de investigación, resolviendo problemas del entorno. Se debe diseñar un modelo propio de la DES, el cual puede ser a través y partiendo de los proyectos de investigación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se atiende adecuadamente.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Deben diseñar un modelo propio por cada PE y de acuerdo a la disciplina y al convenio con los organismos evaluadores, y seguir impulsando aquellos que ya están funcionando.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Seguir impulsando a los Doctores para que accesen al SNI, y mejorar la habilitación de los Maestros para ampliar la plantilla de Doctores.
Impulsar las actividades de publicaciones y de competencia de recursos para investigación.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es bueno, pero hay que redefinir las actividades para mejorar los cuerpos académicos y aplicar a la consolidación.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se tienen claros los elementos que logran mejorar las brechas, pero hay que consolidar la habilitación de los PTC, el mejoramiento SNI y la aplicación de cuerpos académicos.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Están centrados en el modelo institucional y es bueno.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 399: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	4	4	4	3	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.**

Obs. Evaluación: Se observa gran interés e identificación clara de áreas de oportunidad destacada consolidación de C.A. y adscripción al SNI de PTC

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Tiene clara la matriz de problemas y su solución

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: Se tiene claridad en los puntos centrales para insertarlos en el PNPC.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Tiene idea y propuesta para cada rubro y en relación de la institución y su modelo.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Tiene aun grandes brechas que hay que abordar.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se atiende en la medida de modo institucional.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Se debe diseñar un programa más ambicioso en vinculación que resuelva problemas locales.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Concluir los faltantes y cerrar la brecha al 100%

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Aunque se tiene el mismo modelo institucional, la DES tiene un buen desempeño en estas acciones hay que mejorar y ampliar la aplicación.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Buena mejora, hay que cerrar la brecha nacional a la media

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Hay que implementar acciones que impacten solamente los doctorados para perfilarlos al SNI.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Hay que concentrarse en los CA y reformarlos para asegurar su consolidación.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Estrechar la brecha pues tienen buen plan de acciones y lo pueden lograr.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: Avances significativos.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Mantienen buen nivel dentro de la media nacional.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: El posgrado debería seguir trabajando en la obtención de indicadores para PNP con los doctores puede presentar un desarrollo.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Siguen el modelo institucional.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: Tienen claridad y han diseñado un buen plan de acciones, las bases son institucionales y satisfacen las mejoras.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Siguen dependiendo del modelo institucional de la UV.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La DES muestra gran avance y madura como institución educativa y han puesto gran atención a la calidad de los PE y en general a los procesos de una educación profesional.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si existe claridad y avances significativos para los PE, hay que concentrarse en la obtención del 100%.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Están ubicados dentro de la Institución, buena forma de institucionalizarlos

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Falta diseñar y mejorar las estrategias y aplicar las acciones.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se mantiene dentro de la institución. Es buena.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Falta acercarse un poco más a los sectores productivos de la región, establecer convenios y consolidar los convenios institucionales de la UV. para la DES. Hay que aprovecharlos.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Buen avance, continuar con las mismas estrategias.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Hay que diseñar un plan de acción para mejorar los niveles de los alumnos al presentar el EGEL y promover su aplicación , y esperar el modelo institucional que se desarrollará.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Buen avance, hay que concentrarse en los doctores su producción y actividades académicas para habilitarlos para el SNI. A los maestros hay que diseñar estrategias para seguir estudiando el doctorado. Seguir mejorando el posgrado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Seguir con las estrategias.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Asegurar mejorar las habilidades de la plantilla de profesores para su inserción al SNI. y ampliar los doctores. Concentrado en el mejoramiento del posgrado.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se están llevando adecuadamente y según la institución, hay que diseñar estrategias para presentación del EGEL, e incidir sobre aquellos temas que mejoran el nivel obtenido en el examen (cursos de preparación).

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Mejorar y diseñar estrategias de movilidad estudiantil.

ProDES 400: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - CÓRDOBA/ORIZABA (NOGALES)

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	1	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	

Observaciones

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Tienen mejoras, hay que mejorar en habilitación de PTC

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Tienen mejoras, hay que mejorar en habilitación de PTC

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No se han concentrado en la habilitación de Doctores para su inserción al SNI.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No se cuenta con unas estrategias y acciones y se están perdiendo en cuerpos académicos.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Los posgrados aún no cuentan con ninguna certificación.
Hay que generar un plan de acción para obtener los indicadores de CIEES y PNPC.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Mayor atención a vinculación y movilidad estudiantil.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: En este apartado no fueron contempladas las estrategias que se señalan en los documentos anteriores por lo que se asume el modelo institucional de la UV.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Tienen buenos planteamientos y se presenta como una DES con buen desarrollo.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Falta concentrarse más en la habilitación de los PTC para acceso a SNI.
Conceder toda la atención a los cuerpos académicos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Está dentro de lo institucional.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Deben tener un mejor plan de acción para movilidad e intercambio de alumnos y PTC.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se mantiene dentro de lo institucional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Necesitan mejorar las estrategias de inserción en el contexto local.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Tiene buen planteamiento y buenos resultados, hay que seguir impulsando la presentación del EGEL y realizar las acciones propuestas.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Seguir con la habilitación de PTC para SNI y Maestros para ser Doctores.
Concentrándose mayormente en los cuerpos académicos.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Seguir con la habilitación de los profesores. Mejorar publicaciones y movilidad de PTC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se tienen buenos resultados y asegurar las estrategias con el puntual seguimiento de las acciones.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Están con buenos resultados y en base al modelo institucional.
Mejorar la habilitación de alumnos para el EGEL y su movilidad.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Mucha atención a los cuerpos académicos.

ProDES 401: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	1	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: No se ha logrado la identificación de áreas débiles, por lo cual no se han presentado alternativas de atención y se mantienen los indicadores anteriores.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se muestra poco análisis para definir sus debilidades, mostrando pocas actividades y ningún plan de acciones que definan los pasos para mejorar.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se mantienen dentro de los proyectos institucionales, hay que diseñar algunos propios de la DES.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Se mantienen dentro de los proyectos institucionales hay que diseñar algunos propios de la DES.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Se integra a la idea institucional del EGEL. Debe definirse como gran área de oportunidades por el tipo de área.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se necesitan desarrollos estratégicos para mejorar las competencias de los PTC y su integración a C.A. y su acreditación.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: No existe un análisis ni desarrollo para algunas políticas

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No son contemplados en ningún apartado ni se desarrollan.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: No son contemplados en ningún apartado ni se desarrollan.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Tema institucional.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: No son contemplados en ningún apartado ni se desarrollan.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Siguen bajo la misma idea institucional.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: Solo se señala la estrategia institucional como propia para la región.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Sigue siendo institucional y funciona.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Se necesita ampliar la participación de PTC y alumnos a los procesos académicos del modelo y pasar a la movilidad y fortalecimiento del posgrado y mayor integración al entorno local a través de convenios con diversos sectores.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Es necesario avanzar en la evaluación y aseguramiento de la pertinencia de los PE y servicios académicos, tanto a través de mecanismos como el seguimiento de egresados, las encuestas a empleadores, y los estudios de oferta y demanda, como estableciendo prácticas de alimentación de esos mecanismos a los contenidos curriculares y objetivos de los PE

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: La creación de nuevos programas en el periodo reciente, debería acompañarse con crear las condiciones para que ellos y la maestría en ciencias administrativas ingresen a la brevedad al PNPC, lo cual supone atender prioritariamente en la DES, problemas tales como PTC con Doctorado, y pertenencia al SNI, entre otros.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Una vez realizada la actualización de los PE, el esfuerzo debería concentrarse en la plena incorporación de los profesores y alumnos de la DES a las iniciativas ya en marcha en el conjunto de la UV, como son el sistema de tutorías y el proyecto aula.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Dada la situación actual de la DES, de pocas acciones de cooperación e internacionalización, poco reconocimiento de esa insuficiencia y escasa planeación para superarla, se recomienda abordar con fuerza el problema y llevar a la definición de estrategias y acciones para enfocarlo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: En el marco de los proyectos de evaluación ambiental definidos para el conjunto de la UV, se sugiere que la DES avance en la definición y aplicación de proyectos y acciones propias que respondan a las características de la DES

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Dadas las características de la DES y del entorno en que se ubica, las acciones de vinculación deberían aumentarse sustancialmente.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Es necesario asegurar la atención a las recomendaciones en los tiempos previstos, en particular para el PE Contaduría SEA.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es necesario definir a la brevedad qué papel jugará el EGEL, en las formas de titulación, y, si es el caso, asegurar una mayor participación de estudiantes, una mejora de resultados y un adecuado uso de los mismos como insumo en los diagnósticos del desempeño de los PE.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Los principales problemas de la DES y por tanto deberían ser priorizados y atendidos con la mayor fuerza, se refiere a la necesaria mejora de la capacidad académica: PTC con Doctorado, perfiles PROMEP, SNI, Cuerpos Académicos.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La estrategia que se defina respecto del mejoramiento de la capacidad académica, debería implementarse con acciones para que dicha mejora incida en un incremento sustancial de la competitividad de los programas de Licenciatura y posgrado que permita avanzar hacia la acreditación de todos ellos.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Es necesario acelerar el abatimiento de las brechas existentes, acentuando acciones de apoyo a PE y PTC que estén rezagados.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Es necesario reforzar al nivel de la DES los programas existentes en la UV que apunten a la formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 402: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - VERACRUZ**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	4	3	2	1	4	4	2	1	3	3	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	3	3	

Observaciones**2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.**

Obs. Evaluación: No se menciona la incidencia para la DES del sistema de tutorías en la innovación educativa.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se reportan cifras muy bajas para movilidad estudiantil y de profesores. Las acciones sobre el tema son muy puntuales.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Las acciones sobre el tema son muy puntuales.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: El número de SNI pasó de 1 a cero

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No hay CAC ni CAEC.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: El porcentaje de egresados por cohorte es bajo, y ha venido descendiendo.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Ninguno de los posgrados está en el PNPC.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Poca claridad y precisión en las políticas y acciones para la mejora de la calidad.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Solo se mencionan cursos de idiomas y apoyo para estancias

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: Sólo se identifican propósitos genéricos.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Sólo se prevén talleres y conferencias.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Sólo se plantea el desarrollo de redes de colaboración.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No hay nada al respecto.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La reciente actualización de 6 de los 7 PE se apunta claramente a la mejora de su pertinencia.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Será necesario mejorar el nivel de habilitación y acreditación de los PTC adscritos a los posgrados (Doctores, SNI), si se pretende que estos ingresen al PNPC, identificar con mayor precisión las acciones para cubrir los demás requisitos Conacyt.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Es necesario desarrollar estrategias de innovación educativa que vayan más allá del proyecto aula.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Parece necesario un esfuerzo de planeación que permita un impulso sustancial a la cooperación e internacionalización para docentes y alumnos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Hace falta una mayor incorporación del tema tanto en los contenidos docentes y de investigación, como en actividades de asesoría y consultoría al sector público y en el funcionamiento cotidiano de la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es necesario identificar con mayor precisión los vínculos actuales con el entorno y las estrategias para consolidarlos y multiplicarlos.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Es necesario asegurar la atención total de las recomendaciones en los tiempos establecidos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es necesario que con base en la definición institucional sobre el EGEL, si es el caso, se definan estrategias para incrementar el uso del examen para los egresados, la mejora de resultados y la aplicación de los mismos como insumo para los PE.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Las grandes debilidades son la ausencia de CAC, CAEC y SNI, lo cual debería ser enfrentado a través de políticas y acciones de la más alta prioridad.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es necesario atender la brecha entre los niveles de acreditación en Licenciatura y Posgrado, logrando para éste la incorporación de Maestrías al PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Es necesario una buena estrategia más integral de la DES, que a través de distintos momentos e instrumentos atienda a las diferentes brechas que es necesario reducir.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Es necesario lograr una mayor claridad respecto de los distintos procesos e instrumentos que permitirán mejorar la atención y formación integral del estudiante, y las estrategias y acciones para hacer uso de ellas.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 403: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	3	2	4	4	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		

Observaciones**2.5** Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No hay balance de la movilidad académica, y la movilidad estudiantil es muy baja.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se mantiene en cero el número de CAC.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: De un total de 28 posgrados de la DES, (12 de los cuales no son nuevos), sólo dos están en el PNPC.

Consideraciones Finales**1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Evaluación: Si bien hay avances significativos, aún es necesario atender distintos problemas que subsisten: aplicación y uso de parámetros de pertinencia (seguimiento de egresados, encuesta de empleadores, análisis de oferta, demanda, actualización de estudios de factibilidad y de entorno socioeconómico; revisión de curricula de acuerdo a los tiempos institucionales; mejora de indicadores (PE acreditados, y en PNPC, etc.)

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se recomienda asegurar el ingreso al PNPC, tanto de los posgrados de nueva creación, como de los que ya existían en la DES sin ingresar a dicho programa.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La DES muestra un adecuado uso de los programas institucionales vinculados a la innovación educativa: sistemas de tutorías, proyecto aula, mejor flexibilidad curricular y reducción de créditos, etc.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Además de reforzar la movilidad académica, es necesario desarrollar estrategias y acciones que permitan potenciar la movilidad estudiantil, que es casi inexistente.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Hay una incorporación mediana del tema en contenidos docente y de investigación, si bien hay que avanzar en esos sentidos, así como en las práctica de cuidado ambiental de la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Si bien hay mucho por desarrollar aún, los niveles de vinculación con el entorno son elevados.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Es necesario asegurar la atención a los distintas recomendaciones en los tiempos establecidos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados del EGEL son buenos, si bien falta definir institucionalmente el papel del EGEL como insumo para evaluar la formación de los alumnos y la pertinencia de los PE.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Hay avances importantes en la competitividad, si bien destacan dos ámbitos de retraso: SNI y cuerpos académicos consolidados. Así también, es necesario reforzar lo referido a doctores y perfiles PROMEP.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Los indicadores de competitividad son en general positivos, si bien falta acreditar PE de licenciatura, y principalmente, ingresar posgrados al PNPC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.**12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**

Evaluación: Hay avances importantes en la atención y formación integral del estudiante, y una idea clara de cómo consolidar y mejorar los avances,

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 404: ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
4	3	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	4	2	1	1	2	0	3	2	0	3	3	4	4	2	2	3	3	3	3	3		

R

Observaciones

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: El rezago puede obedecer a una resistencia o indiferencia a las políticas institucionales de la UV y nacionales.

Obs. Réplica: El rezago puede obedecer a una resistencia o indiferencia a las políticas institucionales de la UV y nacionales.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Cuadro incompleto.

Obs. Réplica: Cuadro incompleto.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No aplica, el cuadro de la p. 12 indica cero posgrados.

Obs. Réplica: No aplica, el cuadro de la p. 12 indica cero posgrados.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: Sólo presentan 3 objetivos.

Obs. Réplica: Sólo presentan 3 objetivos.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: No hay una articulación entre políticas, estrategias y acciones.

Obs. Réplica: No hay una articulación entre políticas, estrategias y acciones.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Sólo hay políticas de vinculación.

Obs. Réplica: Sólo hay políticas de vinculación.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: En el cuadro de los grados p. 12, indica ausencia de posgrado. Aquí se señalan estrategias. Inconsistencia

Obs. Réplica: En el cuadro de los grados p. 12, indica ausencia de posgrado. Aquí se señalan estrategias. Inconsistencia

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: No hay claridad entre calidad de los PE y certificación de calidad de los procesos ADM.

Obs. Réplica: No hay claridad entre calidad de los PE y certificación de calidad de los procesos ADM.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda seguir fortaleciendo los programas de pertinencia, seguimiento y programa de satisfacción a empleadores y sociedad.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Continuar fortaleciendo la consolidación del modelo educativo y proyecto aula y la mayor participación de los profesores.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Crear una combinación de fondos institucionales y externos para apoyar la cooperación académica, así como a los convenios nacionales e internacionales.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Estratégicamente adecuada, sería conveniente señalar el número de profesores y alumnos involucrados y los apoyados y recursos obtenidos, así como, los impactos en el ambiente ecológico.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Han sido atendidas las recomendaciones, para el resto se requiere articular esfuerzos institucionales para su cumplimiento sin embargo, no se ven avances en la mejora de la calidad de los PE de Lic. Hay rezago o resistencia a mejorar la competitividad de la DES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Los resultados con pocos significativos y el párrafo es similar a los que tienen la mayoría de los ProDES, sin análisis.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Necesitan contar con nuevos PTC con Doctorado para mejorar la capacidad y los cuerpos académicos; pero sin resultados en competitividad y en matrícula atendida por PE de calidad. No es posible.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: No funcionan las políticas, las estrategias y acciones institucionales y de la DES para mejorar la calidad de sus PE de licenciatura. Una indiferencia total.
Se ha convertido la capacidad y competitividad en un problema estructural.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Continúan brechas de calidad en capacidad y competitividad académica.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.**13. Algún otro aspecto relevante.**

Evaluación: La política institucional de la UV es asegurar la calidad de sus PE, las políticas y las estrategias de la DES, confunde y señala en su estrategia 9.1.1.
Mejorar la cultura de la calidad entre todo el personal y en su acción 9.1.1.2 formación de auditores de calidad. 12 años después se llevan a cabo estos procesos de planeación, evaluación y actualización de la planeación integral y no entienden la diferencia, no es posible.
Una parte de los proyectos financiados, debería destinarse para la mejora de los laboratorios, cooperación y movilidad académica, así como para gastos de transportación, viáticos y alimentación.

ProDES 405: ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	4	4	2	3	3	3	2	4	4	4	3	3	4	4	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	3	3	3	4	3	3

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: El análisis no profundiza. Se mencionan algunos convenios y redes de los CA; pero se indica que "no se obtuvo" información para el cuadro de concentración de acciones de cooperación". Sólo se señala que la movilidad estudiantil "ha comenzado".

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Reportan una eficiencia terminal del 21.84% (p. 128)

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: La DES confunde los objetivos del proyecto, con los objetivos estratégicos de la DES

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: Son insuficientes. En el cuadro 3.7 sólo identifica dos políticas genéricas que no precisan los factores requeridos para impulsar la pertinencia.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Son insuficientes. En el cuadro 3.7 sólo identifica dos políticas que no son suficientemente orientadoras.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: De las estrategias señaladas en el cuadro 3.7 sólo una es específica para este tema y no es congruente con lo planteado por las estrategias promovidas desde el ámbito institucional mencionado dentro del propio ProDES.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: El Cuadro 3.7 señala una única estrategia, que a su vez se refiere sólo a la cooperación académica: "Vincular las actividades académicas de la DES

con otras IES nacionales e internacionales (fomentar la internacionalización)" lo que es claramente insuficiente pues no incluye otros sectores importantes hacia los que se debe impulsar la planeación.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: La planeación requiere mejoras sustanciales para llegar a mayores niveles de precisión que sean verdaderamente orientadores de las decisiones de la DES.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Es muy importante mantener un seguimiento cercano a los nuevos posgrados para asegurar su ingreso al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se recomienda que la DES explore a mayor profundidad el potencial de la enseñanza basada en proyectos y sistematice los resultados de este enfoque que ha dado muy buenos resultados en el campo de las ingenierías.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Si bien se han establecido convenios con otras IES nacionales e internacionales los resultados aún son incipientes. Es necesario que la DES implemente una política más activa y dinamice fuertemente todas las modalidades de colaboración, sobre todo aquellas que tienen impactos simultáneos en los estudiantes y en la productividad de los profesores.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: La DES menciona en su autoevaluación las estrategias institucionales pero no parece haberlas incorporado efectivamente en su planeación. Con seguridad esta DES tendría mucho que aportar en este tema, por las áreas de conocimiento que cultiva.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La propia DES tiene indentificado lo que requiere hacer. Se espera que en el corto plazo tenga avances más sustanciales.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es necesario clarificar la posición de la DES respecto al EGEL y en su caso, proponer formas de evaluación de resultados que permitan constatar la calidad de los egresados.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Es necesario que la DES se plantee una estrategia precisa de corto, mediano y largo plazo para lograr el ingreso de más PTC al SNI, sobre todo si ha establecido nuevos posgrados y espera consolidar más cuerpos académicos.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Es urgente que las promueva la acreditación de las licenciaturas que faltan y que realice ejercicios de autoevaluación anuales de las nuevas carreras, de tal forma que logren los niveles de calidad necesarios y pronto puedan aspirar a acreditaciones internacionales.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se recomienda que la DES analice con mayor profundidad la forma como los currículos de las licenciaturas contribuyen a la formación integral, por ejemplo a través de los contenidos que corresponden a formación social o humanística, ambiental, etc. e identifique

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: El apartado de planeación aún tiene deficiencias como las que se detectaron en la pasada evaluación, pues no es suficiente preciso, sistemático y orientador.

ProDES 406: ÁREA TÉCNICA - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	4	3	1	4	4	3	3	2	4	

Observaciones

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: SE encuentra en un 29.91%.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Se recomienda atender este rubro.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Habrá que ajustar el presupuesto.

Consideraciones Finales**1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Evaluación: Continuar con las actividades colegiadas para mantener el modelo educativo institucional y la revisión y actualización de los planes de estudio.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Dar seguimiento a las actividades del consejo consultivo de posgrado, para lograr el ingreso de los restantes programas al PNPC y asegurar la permanencias de los reconocidos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Continuar con el proyecto aula, la plataforma EMINUS y la ITUNES U-UV, y evaluar los resultados alcanzados.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Establecer a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales, el incremento de los convenios académicos y proyectos de investigación para impulsar la movilidad estudiantil y académica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se recomienda realizar actividades de divulgación, que quede reflejado los resultados del plan maestro de sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Fomentar mayor participación con el sector productivo y servicios de los laboratorios a través del sistema SIVU.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Terminar de atender más recomendaciones de los CIEES; pues sólo rebasan el 50%.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Fomentar que los estudiantes realicen el examen EGEL-CENEVAL.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Los avances han sido significativos, no obstante se tienen que implementar unas estrategias para ingresar el mayor número de PTC al SNI y perfil PROMEP.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Habrá que fortalecer los esfuerzos para solventar las debilidades, emitidas en las recomendaciones de los CIEES, continuar con la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje, y la mejora del equipamiento.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Seguir trabajando intensamente con la creación de políticas adecuadas, generando estrategias para disminuir las brechas existentes entre regiones.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Establecer estrategias para conocer mejor las necesidades de los estudiantes para elaborar políticas de atención. Fomentar que realicen el examen EGEL.

13. Algún otro aspecto relevante.**ProDES 407: ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA**

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1		
4	3	4	4	4	2	3	3	3	2	4	3	4	3	3	4	3	3	1	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	4	4	4			

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.**

Obs. Evaluación: Cómo se trabajo de manera colegiada si no está bien elaborada la matriz de fortalezas y debilidades.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Matriz de fortalezas debilidades mal elaborada.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: No hay tutorías por PTC capacitadores en alumnos PE.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: No hay resultados.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Aún no se tienen resultados concretos.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Se recomienda involucrar a profesores y alumnos en el realización de cooperación y convenios nacionales e internacionales, así como ampliar el número de convenios y proyectos.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Se propone diversificar y ampliar los convenios con su institución e internacionalizar a profesores y estudiantes.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Sin trascendencia.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Posgrado de nueva creación 2011.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No hay resultados tangibles.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Posgrado de nueva creación.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda revisar la pertinencia de 7 PE de licenciatura donde se tiene una matrícula entre 26 y 38 alumnos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se recomienda integrar mas profesores y estudiantes a los intercambios, convenios, proyectos y LGAC de los CA.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se han atendido en más del 80%, el resto depende de infraestructura y equipamiento académico y de mejores condiciones a la comunidad universitaria, así como PTC de nueva creación.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: En lugar de mejorar disminuyó y los resultados que mencionan son 2007-2008.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.**

Evaluación: Se recomienda atender el cierre de brechas entre los PE de licenciatura nivel 1 y acreditados al interior de la DES, no se cumplieron las Metas Compromiso de capacidad y competitividad de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Hay dependencias administrativas enfocadas a la atención de los estudiantes, habría que evaluarlas para conocer si funcionan o no, porque no hay impacto positivos como abatir el rezago académico, mejoramiento de reprobación, la tasa de eficiencia terminal y titulación por cohorte generacional.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se recomienda revisar y rehacer la matriz de fortalezas y debilidades donde los referentes estén priorizados y jerarquizados. Una fortaleza no puede ser una debilidad, también o una fortaleza: "No se han aplicado este tipo de exámenes" de lo contrario no tendrán claridad en la atención de las áreas débiles y a las recomendaciones de los evaluadores.

ProDES 408: ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	2	3	0	3	2	3	4	2	2	3	4	4	2	1	1	1	3	0	3	3	0	2	0	2	2	2	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Se observa que no se ha dado una atención puntual a las áreas de oportunidad, se hace autoevaluación, pero no se priorizan acciones de intervención.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Diseñar un instrumento específico para levantar en los municipios una mayor cobertura para su conocimiento real y profundo, ya que su informe se concentra en documentos generales que tuvieron otros objetivos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: No aplica, no tiene posgrados.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Se siguen las recomendaciones institucionales sobre el tema. Se recomienda diseñar y mejorar la movilidad estudiantil para tener más opciones.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las acciones realizadas son pocas y de bajo impacto, lo cual muestra que no se tiene un plan de acción para mejorar este aspecto y se tienen pocos convenios para movilizar a los estudiantes. Y estos son de carácter local.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Se asumen los proyectos institucionales de la UV y se tiene el tema en 50% de sus PE. Deben definir un plan de acción propio y en base a la zona, la cual requiere de múltiples acciones de intervención con los diversos actores locales, hay que incorporar el tema a proyectos de investigación

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: No se cuenta con un plan de intervención para mejorar las observaciones. Se está planeando en base a mejorar la planta de profesores y la infraestructura, sin señalar los demás elementos evaluables. Se posterga la visita pensando en que los indicadores se lograrán. Se aportan pocas ideas para lograr la calidad.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No se tiene una propuesta institucional y los resultados de lo que presentan son bajos satisfactorios y pocos alumnos lo han aplicado.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se cuenta con un buen grupo de Doctores desde hace 4 años los cuales deben ser postulados al SNI y planear CA. que se consoliden.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: La DES mantiene un bajo porcentaje de Doctores - SNI nuevos. PTC y niveles de CIEES y CA, consolidados.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * *Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados*

Obs. Evaluación: No hay PE reconocidos con calidad los reportes de evaluación están en cero.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: La totalidad de los alumnos están en PE sin reconocimiento de calidad.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: No aplica.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Se mantienen en lo institucional.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: No aplica.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No se plantean con claridad ni se desarrollan.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: No aplica.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: No se señala un plan de acción ni la integración de los PE, con actividades de este tipo.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Solo se señala hacer las actividades de vinculación sin desglosar sus elementos y se propone la apertura de una coordinación de vinculación creyendo que así se resuelve el tema.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Se mantiene la idea institucional en torno al examen y se deja al análisis centralizado.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: Implementan lo institucional y está concentrado en el SIT.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Implementan lo institucional y está concentrado en el SIT.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se debe replantear ya que con menos recursos se pueden obtener las mismas metas y algunos rubros no son autorizados en las reglas de operación, como viáticos para los acreditadores COPAES.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: A condición de que rediseñen algunas áreas y mejoren con recursos propios algunos PE, se involucren con más intensidad a los PTC, y se perfilen con estrategias para PIC's, y siguiendo la visión institucional. Ya que la DES está inserta en una zona con impacto significativo en el tema.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se muestra que se ha dado atención a diversos aspectos, y que han tenido un punto de partida correcto para la organización e involucramiento de los PTC. Igualmente se han instrumentado los modelos diseñados institucionalmente.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Aunque no cuenta con posgrados y se tomó la decisión de cerrarlos en su momento, se propone que se inicie la reflexión de la apertura de nuevos posgrados mediante la formación de un grupo. Un PTC que inicia con la elaboración de estudio de factibilidad y pertinencia, así como a su vez con plantilla de profesores.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Les falta impulsar con más atención este punto, ya que aun muestran grandes brechas en la mayoría de sus indicadores. Muestran la operación de modelos institucionales, faltando que innoven los propios y bajo condiciones locales.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Deben seguir con la operación de la organización institucional de la comisión internacional y consolidar los convenios que tengan para la movilidad de estudiantes. Para el caso de profesores deben seguir con su habilitación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Tienen buen avance, solo hay que diseñar su plan de acción propio en base a las condiciones de la región, la cual es muy precaria.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Esta bien y deben consolidar su presencia.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Deben poner mayor atención y crear un plan de acción para corregir desde la base para su permanencia y en relación de las Direcciones Generales de la UV.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No se cuenta con un modelo propio y depende del análisis de la UV, la cual hasta el momento se mantiene ajena a una idea institucional.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Deben seguir con la contratación de PTC, la habilitación de los actuales y mejorar los CA, rehacer la CGAC y redefinir sus miembros.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Partir de la reflexión del punto anterior para definir un plan de fortalecer la competitividad mediante la obtención de proyectos de investigación, publicación de resultados, creación de revistas, organización de manuales para la inserción de Foros, ponencias, redes y grupos de intercambio interno y externo.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Se necesita reconocer por los propios PTC y autoridades esas brechas para definir en común las acciones y en forma consensada.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Tienen un buen modelo, el de la UV. el cual lo están aplicando institucionalmente.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Poner atención en las alternativas del posgrado y generar un impacto regional en el liderazgo académico con dichos PE.

ProDES 566: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-ACAYUCAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	4	4	0	3	2	4	4	3	1	4	4	4	1	1	1	1	3	0	4	3	0	3	3	3	4	3	4	4	3	3	2	3	

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Se han tomado las medidas necesarias dentro del ámbito de lo que corresponde realizar a la DES, aunque los resultados se verán en el mediano y largo plazos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: La DES no cuenta con posgrados, por lo que no aplica evaluar este rubro.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las DES ha dinamizado la cooperación académica donde participan profesores; pero prácticamente no ha impactado a los estudiantes. Se espera que la participación que lograron tener en la convocatoria institucional rinda frutos en el corto plazo.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Tienen avances importantes aunque aún les faltan algunos rubros. Cabe señalar que el análisis realizado es ejemplar por la profundización que logran en cada rubro.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: La DES no ha participado en el EGEL

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: En 2011 ingresó un PTC al SNI, pero la DES ya tenía 1 SNI en 2003 que luego perdió, pero en resumen no ha habido cambios significativos.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se han mantenido con un CA en formación.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Tiene 3 PE. Dos licenciaturas en sistemas de prod agropecuaria, presencial y mixto, en nivel 2. Y un TSU sin evaluar.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: 340 estudiantes en matrícula que no ha obtenido reconocimiento de buena calidad.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: La DES no cuenta con posgrados, por lo que no aplica evaluar este rubro.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: La DES no cuenta con posgrados, por lo que no aplica evaluar este rubro.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: Aunque la DES no cuenta con posgrados, preve estrategias y acciones para su apertura.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: La cantidad de recursos es razonable, pero no así algunas acciones que se plantean que por sí mismas no contribuyen al logro de las metas y además con algunos rubros no justificados con claridad.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda que la DES realice un análisis a profundidad de los resultados del seguimiento de egresados realizado recientemente, para realimentar los programas educativos, de investigación y otros de la DES.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: La DES reconoce la importancia de prever los criterios del PNPC en sus planes de abrir un posgrado. Se recomienda hacer un estudio muy preciso de su factibilidad, porque las condiciones no parecen ser las propicias aún.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se recomienda a la DES mantener los esfuerzos realizados hasta ahora e incrementar el impacto de la innovación en el aprendizaje real de sus estudiantes.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se recomienda a la DES formular una estrategia más clara e integrada de cooperación, con criterios específicos para su funcionamiento. Las estancias de profesores y alumnos por sí solas no mejoran la calidad académica si no tienen impactos sobre el desempeño de los estudiantes y la productividad de los profesores. Es importante que distingan la movilidad de la participación en eventos.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: La DES tiene una idea clara de la importancia de lo ambiental en sus funciones; pero requiere mayor integración con los programas institucionales en este tema.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La vinculación es una fortaleza de esta DES, pero es necesario sistematizarla y darle mayor seguimiento.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La DES tiene claridad sobre los rubros que requiere mejorar para mejorar su calidad. Es importante que los esfuerzos se concentren en mantener los logros y atender los puntos críticos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Se recomienda mantener el ritmo de crecimiento en PTC con perfil PROMEP y establecer estrategias específicas para promover su ingreso al SNI.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: La mayoría de las observaciones realizadas en la evaluación 2010-2011 y el seguimiento 2011, siguen siendo vigentes, por lo que se recomienda mantener su seguimiento.

En general se formuló un ProDES claro y consistente, pero el proyecto tiene algunos problemas en la integración de acciones congruentes con la autoevaluación y la planeación así como con la solicitud de rubros y montos que no se justifican con precisión ni se aclara el por qué se consideran prioritarios.

ProDES 567: HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2	3	2	1	3	2	2	3	3	2	4	4	4	2	3	3	3	2	1	4	3	2	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.**

Obs. Evaluación: El ProDES no describe el proceso para su formulación.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: El análisis realizado no es suficiente, por lo que no es posible saber si la pertinencia es satisfactoria.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: La DES abrió recientemente dos maestrías, pero aunque incluye una sección sobre el tema en el ProDES, solo aporta datos básicos y no analiza su viabilidad de ingreso al PNPC

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: El ProDES describe la movilidad estudiantil de la UV y sobre la propia DES se mencionan algunas iniciativas pero no se aporta información concreta. En el cuadro síntesis sólo 2 estudiantes en movilidad en 20010 y 2 en 2011. En cuanto a profesores, sólo uno en los últimos dos años y parece confundir el intercambio con los apoyos para estudios de posgrado.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: El ProDES describe la movilidad estudiantil de la UV y sobre la propia DES se mencionan algunas iniciativas pero no se aporta información concreta. En el cuadro síntesis sólo 2 estudiantes en movilidad en 20010 y 2 en 2011. En cuanto a profesores, sólo uno en los últimos dos años y parece confundir el intercambio con los apoyos para estudios de posgrado.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: El ProDES señala que en este momento se considera que los resultados del EGEL no son adecuados para tomar decisiones, porque

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: no representa a las generaciones de egreso.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Sólo ha habido un ingreso al SNI que ocurrió en 2011. Se requieren políticas y estrategias claras para incrementar este indicador.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Según datos reportados por la DES; la eficiencia terminal ha disminuido en los últimos años.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: La DES recientemente abrió dos programas de posgrado.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Sólo se establece una política muy general muy similar al objetivo estratégico, sin mayor precisión u orientación de las decisiones futuras

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las políticas son prácticamente iguales a las estrategias.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: Las estrategias son precisas ni concretas, por lo que no orientan suficientemente las decisiones futuras de la DES.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: El proyecto solicitó algunos recursos sin justificación clara y precisa.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Es fundamental que la DES establezca políticas y estrategias concretas sobre su propio seguimiento de egresados o sobre la utilidad que tienen los resultados del seguimiento que se lleva a cabo en el ámbito institucional.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se recomienda realizar un ejercicio de autoevaluación muy preciso sobre las posibilidades reales de ingresar al PNPC de las dos nuevas maestrías y definir estrategias y compromisos muy claros entre los profesores involucrados.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se recomienda establecer políticas y estrategias muy precisas para concretar las intenciones de mejoramiento de la cooperación académica de la DES.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: La DES parece no tener vinculación con el programa institucional en este tema y sus principales estrategias.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es posible que la DES cuente con más vinculación de la que se refleja en el ProDES. Al parecer no les fue posible integrar la información como es necesario para una evaluación y planeación más articulada.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Los PE que fueron acreditados est

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es conveniente que la DES clarifique su posición sobre este tema y que defina con mayor claridad las estrategias.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Uno de los 2 CA obtuvo su consolidación en 2011. También en los últimos años mejoró sustancialmente la cantidad de profesores con perfil PROMEP y con doctorado. Es importante seguir avanzando a ese ritmo, cerrar brechas entre las entidades académicas y establecer acciones concretas para promover el ingreso de PTC al SNI.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Les falta cubrir cerca del 24% de su matrícula. Se recomienda que el ejercicio de autoevaluación en preparación de la evaluación de los CIEES que está previsto, se lleve a cabo en forma participativa y comprometida.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Aún cuentan con un PE sin evaluar, el PE de Derecho que se ofrece en modalidad abierta. Tienen 2 PE acreditados de 4. Esto muestra una brecha entre las entidades que componen la DES y políticas diferenciadas a lo largo de los últimos años. Se menciona que la Lic. en Derecho será evaluada este año.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: En el apartado de planeación hay enunciados que confunden políticas, objetivos y estrategias. Hay datos insuficientes y cuadros mal llenados. Se recomienda que la DES realice un ejercicio de planeación más profundo y articule con mayor claridad las diferentes entidades que la componen.

ProDES 568: HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	2	4	2	2	3	3	2	4	3	3	3	2	3	3	3	1	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4

Observaciones**Consideraciones Finales****1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Evaluación: La pertinencia de los Programas Educativos y servicios académicos ha mejorado entre 2003 y 2012.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Recién en 2011 se creó un programa de posgrado, de carácter profesionalizante, que no se encuentra en el PNPC. Se deberán establecer políticas y acciones tendientes a aumentar el número de PE de posgrado de calidad.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se ha trabajado de manera eficiente en impulsar y fortalecer la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Las actividades realizadas tendientes a impulsar y fortalecer la cooperación académica nacional y/o internacional han sido insuficientes, tal es así que el número de académicos y estudiantes que realizan estancias académicas es muy reducido. Se deberá profundizar en ampliar el número con convenios académicos con otras IES a fin de consolidar las actividades de cooperación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Las actividades relativas a la educación ambiental han sido casi inexistentes. Se deberá establecer diversas acciones tendientes a fortalecer y ampliar la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Si bien se han venido realizando diversas actividades tendientes a vincular la DES con el entorno, es necesario ampliar estas actividades.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se han realizado, en la medida de las posibilidades, las recomendaciones señaladas por los CIEES

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No forma parte de la política de la DES impulsar los exámenes EGEL, por lo que los resultados no han sido satisfactorios. Es importante que se implementen acciones a fin de solucionar esta deficiencia.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Si bien han aumentado el número de PTC, todavía es insuficiente para fortalecer la capacidad académica. Es importante que se incremente de manera significativa el número de PTC con doctorado, a fin de que todos los PE de la DES sean reconocidos como programas de calidad, y aumentar el número de programas de posgrado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Con la finalidad de fortalecer y mejorar la competitividad académica, es necesario aumentar el número de PTC con doctorado e incrementar en número de CAEC y CAC.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Las brechas existentes entre los PE de la DES se mantienen, aumentando las brechas existentes entre la DES Humanidades Códoba - Orizaba y Xalapa, por lo que es importante establecer acciones a fin de ir disminuyendo las brechas.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: A lo largo del periodo de análisis han mejorado las acciones tendientes a mejorar la atención y formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 569: HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	4	3	3	4	2	4	4	3	2	4	4	3	1	1	4	4	3	1	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3		

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Varias recomendaciones requieren acciones de mediano y largo plazo que se están llevando a cabo.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: La DES recientemente abrió un posgrado.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Prácticamente no se describen acciones concretas de cooperación académica de la DES, aunque se mencionan los convenios con que se cuenta y las estrategias que se impulsarán. En acciones sólo se alude a la participación de los profesores en eventos académicos, que no constituyen propiamente estancias ni redes.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: La DES señala que los resultados del EGEL no pueden considerarse representativos del desempeño de los estudiantes, porque los participantes no son una muestra aleatoria, sino que depende de factores no académicos.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Pasó de 9 a 24, de 0 a 7 con doctorado

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No cuentan con profesores en el SNI. Tuvieron uno y ya no.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Se mantiene 1 CA en formación.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: La DES recientemente abrió un posgrado.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: La DES recientemente abrió un posgrado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las políticas son insuficientes y no son congruentes con la autoevaluación de la DES.

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se recomienda analizar a profundidad los componentes de la pertinencia propuestos por la SEP y aquellos que el propio modelo requiera, y avanzar hacia un enfoque de seguimiento de egresados que permita realimentar efectivamente el currículum y las demás funciones de las DES, al tiempo que detectar las necesidades y expectativas que ellos requieren sean atendidas por la DES.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: La DES cuenta con un posgrado de nueva creación, impulsado por varias entidades académicas y con la consideración de varios factores requeridos por el CONACyT. En este contexto es más importante el ingreso de los profesores al SNI.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: La cooperación académica no es un fin, sino un medio para el mejoramiento de la calidad y el enriquecimiento de los enfoques de trabajo. Se requiere clarificar mejor cuáles son los impactos esperados en la DES de las iniciativas que se están emprendiendo, porque en el proyecto no se logra plasmar un concepto

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se recomienda buscar mayor articulación de las iniciativas de la DES con los programas institucionales.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es conveniente fortalecer la generación de recursos a través de la vinculación. Cabe señalar que el cuadro solicitado por la SEP no fue llenado precisamente en este rubro.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La DES tiene muy claro lo que debe hacer por lo que se recomienda establecer un sistema de seguimiento sistemático, con responsables y compromisos específicos.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Es conveniente que la DES establezca cooperación académica entre profesores con otras IES en campos disciplinarios similares cuyos investigadores sean reconocidos en el SNI, para facilitar sinergias. Por ello, es importante avanzar con la diversificación de cargas al tiempo que se establecen otras políticas orientadas a la productividad.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.****12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.****13. Algún otro aspecto relevante.**

Evaluación: Se requiere fortalecer las capacidades de planeación y formulación de proyectos de la DES, porque no logró concretar en su proyecto, en forma congruente, los principales planteamientos de su propia autoevaluación y la planeación. Incluso algunas secciones de su planeación tienen el mismo texto que otras DES.

ProDES 1050: UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
3	3	3	4	3	2	3	4	0	0	3	2	3	3	1	1	1	4	1	4	4	2	2	3	3	3	0	3	3	4	4	3	3	

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.**

Obs. Evaluación: EN la formulación del PIFI no participaron CA porque no existen.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: La DES reconoce que la cooperación académica y la movilidad es incipiente.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No aplica porque al parecer no existe un EGEL para este tipo de licenciatura.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Aunque el porcentaje de incrementó, el número absoluto pasó de 0 a 2 PTC con posgrado, por lo que resulta insuficiente para la DES.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Los 2 PTC tienen perfil deseable PROMEP

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Los 2 PTC tienen SNI

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: No cuentan con cuerpos académicos consolidados ni en vías en consolidación.

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Ninguno de los 4 programas ha obtenido el nivel 1 de los CIEEs o la acreditación.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: Ninguno de los 4 programas ha obtenido el nivel 1 de los CIEEs o la acreditación.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: Tienen un programa de posgrado que no cuenta con reconocimiento del PNPC

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Evaluación: Las políticas no se refieren a mejoramiento de los programas existentes, sino a nueva creación u otros temas.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Las políticas sólo aluden a redes en forma genérica.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No aplica porque al parecer no existe un EGEL para este tipo de licenciatura.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Es claro que los programas son pertinentes, pero debe realizarse un análisis más sistemático, por ejemplo, profundizando en los componentes que propone la SEP en su guía. En el ProDES se presentan los datos, pero no se reflexiona sobre ellos. También podría llevarse a cabo a partir de las aspiraciones que dieron origen a la UVI y sus programas.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se considera apropiada la decisión de suspender la maestría hasta en tanto no se reestructura y cuenta con las condiciones de viabilidad necesarias para obtener el registro en el PNPC. Para ello, se recomienda que este posgrado se ofrezca en una modalidad multidisciplinaria, aprovechando las fortalezas de varias DES.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: El Modelo de la UVI es un entorno propicio para la innovación educativa. Aunque se han emprendido acciones importantes, la DES adolece de una reflexión propia sobre este desafío, donde conceptos como aprendizaje situado, aprendizaje en contexto, etc. podrían orientar estrategias muy fructíferas para la enseñanza y el aprendizaje.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Es uno de los temas donde la DES requiere un mayor dinamismo y apoyo institucional.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: En este tema se han llevado a cabo acciones adecuadas, con la ventaja de que la naturaleza misma de los programas educativos y del modelo de la DES conlleva una perspectiva ambiental. pero son insuficientes y no parece haber coordinación u articulación que la UV promueve desde el ámbito institucional.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: No cabe duda de que la UVI tiene proyectos de vinculación muy pertinentes. Sin embargo, debe realizarse un mayor esfuerzo hacia su sistematización y evaluación, de tal forma que contribuyan a la construcción de conocimiento, generen aprendizajes insitucionales y puedan además ser aprovechados como ejemplos por otras DES u otras IES. Se debe lograr una mayor trascendencia y para ello se requiere evaluar, publicar y difundir resultados concretos.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La DES reporta que no ha recibido las recomendaciones de la evaluación, a partir de la visita realizada en junio de 2011.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Se recomienda que la DES tome previsiones sobre su posible participación en el EGEL en el futuro, incluyendo, por ejemplo, establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional con otras universidades similares, para proponer enfoques, contenidos y modalidades para un examen general en este tipo de licenciaturas o bien, políticas consensuadas sobre este tema.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Especial prioridad debe darse ahora al tema de las plazas de PTC y a la regularización del tema del profesorado.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es importante gestionar ante los CIEES la entrega de los reportes pendientes, así como la evaluación de los demás PE, con el propósito de recibir una realimentación efectiva que permita a la comunidad de la UVI orientar mejor los proyectos a futuro y los recursos.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Al interior de la DES se presentan brechas de capacidad y competitividad, derivadas de los factores mencionados. Sin embargo, la mayoría de ellas no dependen de la DES para su solución, sino de decisiones que se toman en el ámbito de la gestión de la UV.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se recomienda que la DES analice en forma más clara y explícita el concepto de formación integral del estudiante y su congruencia con su modelo académico y curricular. A partir de ahí, articular lo que esté previsto en el currículum con las actividades extracurriculares, definiendo con precisión las modalidades y acciones que se requieren.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: La DES ha avanzado en varios temas clave. Sin embargo, debido a que muchas de ellas tienen que ver con metas de mediano plazo, siguen vigentes las recomendaciones que se hicieron al PIFI 2010-2012, así como las de la visita in situ del 2011. Especial prioridad debe darse ahora al tema de las plazas de PTC y a la regularización del tema del profesorado. Las brechas con otras DES de la UV son gigantescas. Si la UV tomó la decisión de incorporar en su interior la iniciativa de una universidad intercultural, bajo un modelo propio, tiene la responsabilidad de alentarla y apoyarla como debe ser, para garantizar su calidad académica.

4. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación de las diferentes propuestas de réplica presentadas por la institución, éstas fueron dictaminadas de la siguiente manera:

Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 384: ÁREA DE ARTES - XALAPA

ProDES 386: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - VERACRUZ

ProDES 387: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - XALAPA

ProDES 388: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-CÓRDOBA/ORIZABA

ProDES 389: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-POZA RICA/TUXPAN

ProDES 390: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - MINATITLÁN/COATZACOALCOS

ProDES 391: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - ORIZABA/CÓRDOBA

ProDES 392: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 393: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - VERACRUZ

ProDES 394: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - XALAPA

ProDES 397: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ

ProDES 398: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA

ProDES 399: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

ProDES 400: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - CÓRDOBA/ORIZABA (NOGALES)

ProDES 401: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 402: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - VERACRUZ

ProDES 403: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - XALAPA

ProDES 404: ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

ProDES 405: ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ

ProDES 406: ÁREA TÉCNICA - XALAPA

ProDES 407: ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA

ProDES 408: ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN

ProDES 566: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-ACAYUCAN

ProDES 567: HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 568: HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA

ProDES 569: HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN

ProDES 1050: UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
